

ACTAS 2016

I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo

25 y 26 de Agosto de 2016

**"Perspectivas actuales en la investigación en ciencias sociales: problemáticas,
enfoques epistemológicos y abordajes teórico-metodológicos"**

El regreso de la voz y la palabra: los pueblos originarios de San Juan

ISBN 978-987-575-164-4

José Casas
josemncsas@gmail.com
Alejandro Carelli
Mariela López
Gerardo Larreta

Proyecto "Condiciones y estrategias de existencia de los pueblos originarios de San Juan. Territorio e identidad"

José Casas (director). Alejandro Carelli (co-director). Gerardo Larreta. Mariela López. Andrea Climent. Andrea Rodríguez

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Ciencias Sociales - Universidad nacional de San Juan. Secretaría de Estado, Ciencia, Tecnología e Investigación. Programa IDEA, Gobierno de San Juan

Resumen

Muchos de los pueblos originarios fueron diezmados o casi extinguidos durante la conquista y colonización europea. Otros sufrieron genocidio y masacres en la etapa de las repúblicas americanas. Algunos pueblos sobrevivieron en tanto otros fueron declarados extinguidos, como es el caso de los huarpes. Sin embargo estos reaparecieron en Cuyo, constituyéndose muchas comunidades en los últimos 20 años. Esos procesos recientes pueden denominarse de visibilización o emergencia social de los pueblos originarios. Estos sufrieron dominación y explotación por siglos, junto con genocidio y etnocidio. Al mismo tiempo se producía su desculturación y aculturación, junto con su invisibilización, minorización y minimización. Pese a ello sobrevivieron y sus organizaciones luchan por los derechos de territorio, educación, salud. Al mismo tiempo pugnan por construir y re-construir rasgos culturales e identitarios. Lo que son actualmente los pueblos originarios de San Juan en su configuración social, cultural, económica, se explica a través del proceso histórico de dominación que sufrieron.

Palabras claves

pueblos originarios, visibilización, invisibilización, Huarpes

Introducción

Esta ponencia trata sobre el proceso de emergencia o visibilización de los pueblos originarios de la provincia que habían sido declarados extinguidos pero que reaparecen en un proceso de la historia reciente.

La violencia que se impuso a los pueblos originarios fue material, ideológica y simbólica durante siglos. Debido a ello solo se conservan restos de su cultura. Pero la voluntad y la memoria -aunque fragmentada- sobrevivieron a siglos de dominación y emergieron en nuevas condiciones históricas sociales.

Los pueblos originarios de San Juan sufrieron genocidio y etnocidio. Genocidio es el exterminio físico de parte de una población, realizada por otro grupo que se encuentra en una posición dominante, como plan sistemático, y que busca producir rupturas en las relaciones sociales que constituyen al grupo étnico, nacional, político o religioso dominado (Feierstein, 2007). Etnocidio es el proceso de destrucción de la cultura del otro bajo el influjo de relaciones dominantes.

La desculturación, como pérdida de la cultura propia por imposición de otra cultura y su contrapartida, la aculturación, como apropiación de una cultura ajena a la de origen, son dos momentos del etnocidio; la desaparición y pérdida de rasgos culturales, parciales o casi totales, que producen la ruptura de un pueblo tan que deja de ser lo que era en principio y lo que podría haber sido su desarrollo en condiciones históricas de relativa independencia. La aculturación es un proceso continuo de pérdida erosiva antes que abrupta de la cultura propia por procesos impuestos por relaciones dominantes.

Genocidio no significa necesariamente extinción. Como quiera que sea varios pueblos sobrevivieron y otros, que fueron declarados extinguidos, también sobrevivieron. El etnocidio significó la destrucción de la cultura de los pueblos originarios. Esta es una forma de dominación que produce deterioro y pérdidas de la cultura de los sometidos, que acompaña de forma implícita al genocidio pero que se continúa a posteriori del momento del genocidio. La ruptura producida conlleva una acentuación de la disgregación cultural propia, la que se continúa y tiene graves consecuencias y de más larga duración. El etnocidio es una forma extrema de violencia simbólica: la negación del otro como portador-productor de otra lengua, de otra cosmovisión, de otra cultura, a tal punto que produce la autonegación de los propios afectados, los que pierden gran capacidad de su resistencia y su cultura se difumina en el conjunto. Es una muerte simbólica pero no menos cruel. Pero el etnocidio tampoco significa muerte de toda la cultura, ya que hay rasgos que perduran, que son más resistentes, aquellos rasgos menos expuestos y evidentes como la lengua o la vestimenta.

Todo ello se explicita en que:

(...) estos grupos perdieron no solo la mayor parte de sus miembros sino a sus tierras y territorios, su estructura social y gran parte de su cosmovisión, tradiciones y lenguas originarias, lo que hizo muy difícil cuando no imposible su reproducción como grupo. Este proceso de aniquilamiento y exterminio de las culturas tradicionales fue también lo que sucedió con otros grupos étnicos como los huarpes, los comechingones, los *selk'nam*, los toconotés, y los charrúas del lado argentino, todos los cuales eran considerados hasta hace poco tiempo como pueblos y culturas extinguidas (Martínez Sarasola, 2002, p. 59).

El proceso de invisibilización

Dentro de las condiciones de subalternidad extrema los pueblos originarios pudieron sobrevivir a través de la adaptación y el retiro a las condiciones de existencia en el desierto, que fue ocupado tardíamente por el Estado y por las explotaciones capitalistas. El denominado desierto fue el espacio donde pudieron conservar rasgos de su cultura y sobrevivir aunque fuese en condiciones adversas. El desierto fue constituido como una categoría dominante: refería a espacios no habitados, aunque estuviesen habitados por población indígena y a que no estaban integrados a la explotación económica. En el caso de San Juan y Mendoza refería a un vasto espacio que era la travesía, árida, semidesértica, escasamente poblada.

La invisibilización significó la conversión de los pueblos originarios en productores marginales en los espacios del desierto (Huanacache, Cochagual, El Encón) y su homogeneización social y cultural parcial con los campesinos, puesteros y trabajadores rurales no indígenas, amalgamándose así con los sectores rurales populares, dadas las condiciones de existencia similares de todos ellos. Las diferencias entre huarpes y no huarpes se fueron limando bajo las condiciones de existencia de pobreza extremas. Esta mimetización fue parte de la invisibilización. Por otro lado se produjo una suerte de mimetización, proceso caracterizado como de *vergüenza étnica*, ya que fue “derivada de la internalización de los estereotipos denigrantes adjudicados a la condición indígena” (Bartolomé, 2008, p. 37-38).

Si la mimetización era una forma extrema de invisibilizarse, el proceso de autoinvisibilización significaba la negación del origen, identidad y cultura, de su propio ser y de su grupo hacia afuera. El grupo se ensimisma: la autonegación es una estrategia de volverse sobre sí mismos cerrándose hacia afuera para sobrevivir. Pero ello se produce en un medio social represivo de negación de su existencia y del derecho a existir: atravesados por los discursos escolares, por los discursos religiosos (católicos y protestantes) que les niegan el hablar su lengua y practicar sus creencias, imponiéndoles otras, supuestamente verdaderas; en condiciones y situación extrema de explotación, pobreza y discriminación, el proceso ideológico del dominante es internalizado y se produce una caída a los últimos espacios de resistencia: el silencio. Pero además de quienes permanecieron en sus comunidades o lugares de origen, los que emigraron a las ciudades u otras regiones sufrieron más

intensamente la aculturación, perdiendo parte de su identidad, integrados con el resto del proletariado y los villeros de los suburbios.

La invisibilidad como proceso de los pueblos originarios es un complejo de imposición externa y de posición (asunción) interna. Se fue perdiendo la lengua y la cultura por imposición. Este proceso era parte de una política del Estado “civilizador” de “integración” a través de su paulatina aculturación, que en realidad significaba desaparición de pueblos y culturas.

Pero... ¿la invisibilización es una forma de resistencia? La dominación tiene tal carácter que para sobrevivir a la conquista, el conquistado debe “mostrarse conquistado”. Y debe esconder su fisonomía, su lengua y cultura, es decir hacerse invisible. Convertirse en otro que no es el sí mismo, significa convertirse en un nadie, alguien que no se es en realidad parte de la cultura dominante pero que oculta su propia configuración cultural para investirse de una distinta que lo ubica como un ser fuera de la sociedad. Sería hacerse parte de ninguna parte social, en se está excluido y a la vez incluido en el estrato más bajo de la sociedad.

La exclusión y negación social de la existencia del pueblo huarpe por la sociedad provocaron su invisibilización pero también:

(...) un aislamiento por parte de nuestro pueblo. Yo no culpo a los Abuelos, por lo que pasó y todo; ellos estaban bien, o sea que no hacía falta meterse en la sociedad de San Juan. Ellos, con su comunidad, estaban socialmente bien y autónomos, pero con el tiempo eso cambió porque se secaron las Lagunas, se acabaron los recursos que ellos tenían para vivir (...) Ahí es cuando nace la necesidad de saber, de aprender lo que los otros, los blancos, estaban manejando, y ya era tarde porque ya habían hecho el papeleo. Y entonces los Abuelos, ¿qué iban a hacer? Aprender de la nada y el que está hablando también. (Sergio Morales, comunidad Sawua).

Es un doble proceso: el del otro y el propio. La negación de su existencia por los otros y la autonegación de los originarios, es decir la relación entre los dominantes y los subalternos subyugados (quienes asumen la ideología dominante y conciben al mundo como naturalizado, como *realizado* sin alternativa).

La negación de sí mismos es una forma subordinada de desculturación-aculturación, cuando ha cedido el último espacio de resistencia. La acumulación de derrotas y de situaciones extremas de dominación y explotación producen la erosión-destrucción de la propia cultura, homologándola con la del otro inmediato pero siendo a la vez diferente; el indígena es como el campesino, el puestero, el obrero rural, con los cuales está unido y en directa relación por las condiciones de existencia y situación social. Pero mientras unos no son “indios”, los otros, los que sí lo son, tanto por reconocerse ellos mismos como porque se les atribuya dicha característica, viven con el peso de la condición social de ser *indios*, considerado como el nivel último de la sociedad.

En la escuela lo he vivido bien porque en ese tiempo no se hablaba mucho, no se hablaba casi nada. Es más, a nosotros en la escuela nos enseñaban que los huarpes no existían, que los huarpes como que *fueron* -porque siempre se utilizaba la palabra “fueron”- que ya no existían. (Entrevistada F. P.)

Hay muchas familias que... antes siempre le decían que no había que decir que eran huarpes porque se los llevaban... y así quedó el mito ese... También por la burla, que les digan algo. Por eso no dice, no se reconocen (...) (Entrevistada María M.)

La vida replegada en los últimos espacios del desierto, en situaciones misérrimas es una condición de su invisibilización. Adaptados al desierto, ellos mismos van disipando la polvareda que los mostraba, metafóricamente hablando. Dicha invisibilización era una estrategia para sobrevivir aún a riesgo de perder la identidad y cultura. Pero es una forma de resistencia compleja que se devela en el tiempo, cuando se producen las condiciones histórico-sociales y culturales para la emergencia.

La cinsura entre lo extinto y lo no extinto

¿Cuál es la cinsura en que se separan lo extinguido de lo no extinguido? Pero ¿es que hubo extinción? ¿Se extingue realmente un pueblo y su cultura? ¿Desaparece finalmente y no quedan más que restos arqueológicos y documentos, algunos relatos y referencias?

La extinción como proceso natural y su desaparición social, como un irse sin llamar la atención, es un elemento del discurso dominante sobre los pueblos originarios, hoy puesto en tela de juicio. En todo caso era una extinción y desaparición deseables, tal como si los indígenas hubiesen tenido la delicadeza de marcharse en silencio y sin molestar. Se trataba de una producción ideológica dominante. Desde nuestra perspectiva consideramos que no hubo extinción ni desaparición total, tal como lo atestiguan las comunidades originarias que se visibilizan.

La producción del discurso dominante tiene la propiedad de producir realidad. Si un sector social tiene los medios para producir y difundir concepciones del mundo afirmadas en la capacidad de hacerlos aparecer como legítimos y verdaderos, puede imponer creencias a los subordinados, tal que estos los internalicen y los consideren como verdadera y así se incorporan al sentido común. El discurso dominante deviene en aceptación callada, en creencia sin cuestionamiento de los propios desposeídos.

A las operaciones fácticas que llevaron a la situación extrema a los pueblos originarios declarados extinguidos se agregaban necesariamente las operaciones ideológicas. Se declaró su fin, su extinción; se los hizo desaparecer de la tierra.

La invisibilización fue el proceso ideológico de ocultar la existencia de estos pueblos dándolos por desaparecidos. Genocidio, etnocidio, aculturación como procesos anteriores tenían su cierre a través de otro tipo de violencia, la declaración simbólica: los *indios* se habían extinguido. Y generaciones de niños pasaban por la escuela aprendiendo que los pueblos originarios de San Juan estaban extinguidos a la vez que aprendían que Roca había conquistado el desierto.

El concepto de minorización refiere a considerar demográficamente a los pueblos como una minoría ínfima, no significativa, referida las comunidades étnicas puras, que no tienen incidencia en el conjunto social. Era una forma de hacerlos desaparecer estadísticamente y, en todo caso, se trataba de un residuo estadístico anómalo de escasa importancia. No se reconocía en los censos la categoría social *indio, indígena, originario*, de tal manera que mal podían ser asentados como tales. Era parte de la invisibilización como acción práctica de la negación ideológica como política de Estado. Paralelamente se producía la minimización, la otra parte de la operación ideológica, que era la reducción de la importancia de su existencia y su cultura. Así, cuando se debía reconocer que subsistían, se los caracterizaba a través de la estigmatización y el prejuicio. Estos pueblos estaban estigmatizados como vagos, despreciables, incultos, incivilizados. El prejuicio contra ellos se generalizó y cristalizó, convirtiéndose en sentido común.

La extinción simbólica fue la desaparición de los originarios por las operaciones ideológicas. Pero no se trataba de discursos solamente, ya que lo fáctico del poder es que produce facticidad de realidad. El discurso como ideología, herencia del colonialismo, implica una continuidad con este. Perduran los mismos contenidos aunque las condiciones producción del discurso ideológico dominante no eran las mismas. La herencia conservadora de las formas estamentales de la sociedad colonial se constituía como representaciones adheridas con cierta densidad y espesor al mundo social, ya que estas estaban naturalizadas y producían realidad. Se trataba de concepciones que cristalizaron y que han perdurado en el tiempo.

El proceso de emergencia-visibilización de los pueblos

La globalización, como forma ideológica que asume el capitalismo transnacionalizado, impone homogeneidad, es decir dominación de una sola forma cultural, como derivada de la industria cultural que produce consumidores uniformizados para el mercado. Pero en tanto ello, a la vez se producen procesos contrarios de diversidad y heterogeneidad cultural, de aparición y aceptación de culturas diversas. La posmodernidad, como forma cultural del capitalismo actual plantea el reconocimiento y la diversidad a través del multiculturalismo, una concepción de aparente aceptación de la diversidad pero planteado desde las categorizaciones dominantes. La interculturalidad expresa la diversidad activa y resistente contra las concepciones del

multiculturalismo. La vertiente de la interculturalidad expresa el espacio de resistencia, de lucha por derechos sociales y culturales de los pueblos originarios y la relación entre iguales humanamente, en tanto que el multiculturalismo trata de la relación entre desiguales. El proceso de la interculturalidad está cambiando parcialmente las configuraciones sobre el mundo que se impusieron desde las concepciones dominantes.

Las contradicciones sociales y políticas han producido condiciones sociales y culturales que permiten una creciente aceptación de la diversidad de grupos, identidades y prácticas sociales. Así han podido emerger distintos movimientos sociales en conflicto y a contrapelo de las instancias de dominación del capitalismo globalizado, afirmando las formas de organización política democrática en las sociedades actuales, lo que produce un movimiento por la diversidad e interculturalidad, por el respeto y aceptación del otro.

En la Argentina se ha producido el avance de las organizaciones de pueblos originarios de tal manera que se plantea actualmente una discusión acerca del reconocimiento del carácter multilingüe y pluricultural de nuestro país.

Con el desarrollo de las organizaciones de pueblos originarios y la reformulación de la Constitución de 1994, en que se reconoció su preexistencia, se crearon condiciones para el avance importante, creciente y generalizado de emergencia de los pueblos originarios existentes y con ellos la reemergencia de pueblos considerados extinguidos. Este acontecimiento expresa el papel del Estado en la configuración del proceso político de los pueblos originarios pero no solamente se debe a él, sino a la creciente movilización y organización que le precedió y que luego tuvo mayor auge. La sociedad argentina ha sido testigo de la consolidación de los pueblos originarios como sujetos políticos (Miguel, 2013). Este autor trata sobre la *visibilización jurídica de lo indígena* o juridización de lo indígena a través de la promulgación de leyes que reconocían derechos a los pueblos originarios partir de 1983, con la reapertura democrática. Si bien predominaban concepciones desarrollistas, integracionistas y civilizatorias, tenían sesgos positivos.

Junto con ello se produce el proceso de visibilización política. En la década del 90 se acrecientan los movimientos de lucha en un proceso de acumulación a través del activismo indígena y la formación de organizaciones y la realización de encuentros nacionales.

Las leyes que se van dictando les permiten el reconocimiento como sujetos de derecho. La reforma a la constitución los reconoce como pueblos preexistentes, el respeto a la identidad y a la educación intercultural bilingüe.

Durante la primera década del siglo XXI pudo observarse un movimiento indígena y unas organizaciones que expresaban la conformación de un sujeto político nuevo, inexistente como tal hacia 1983 o antes. (...) De manera que para el año 2010, los pueblos indígenas se

encontraban ya ampliamente visibilizados en cuanto a la dimensión jurídica-estatal. (Miguel, 2013, p. 26).

Los pueblos comienzan a tener una creciente importancia en la sociedad. En diversos lugares del territorio nacional se desarrollan procesos de recuperación de la identidad étnica de pueblos originarios y de lucha por sus reivindicaciones. Aparecen nuevas organizaciones y muchas personas se reconocen públicamente como originarios o descendientes.

La negación y/o denigración de los pueblos y las culturas originarias durante siglos, sumado al proceso de aculturación general y el ejercido por el sistema educativo en particular, han sido muy significativos, tal que no todos los individuos de origen indígena se reconocen abiertamente en su condición étnica debido a la estigmatización que continúa vigente.

En el territorio de la provincia de San Juan habitaron los huarpes, capayanes y yacampis, pueblos que hasta hace veinte años se consideraba estaban extinguidos, concepción que estaba instalada en la conciencia social. Bajo condiciones sociales, culturales y políticas adecuadas, comenzó a producirse la re-aparición o visibilización de comunidades de estos pueblos, de sostenimiento y resistencia y su reconocimiento social y estatal. Este proceso actualmente está atravesando por una nueva etapa: se trata de la aparición de distintas comunidades que demandan su reconocimiento y que expresan una nueva situación de complejidad. Cada comunidad expresa una forma particular de construcción de identidad, la cual se configura a través de tres dimensiones: identificación, pertenencia y reconocimiento. Esta etapa significa en principio subdivisiones y debilitamiento, pero en realidad expresan formas complejas de reetnización desde los mismos grupos. La organización social de las comunidades está unida a su reconocimiento social y a la construcción identitaria, afianzando el proceso de visibilización de los pueblos.

El proceso histórico determinó que una parte de los pueblos del territorio ocupado efectivamente por los colonizadores sobreviviesen en tanto que otros fuesen considerados extinguidos en tanto que otros, que fueron dominados tardíamente a fines del siglo XIX, sobrevivieron. En la zona pampeana, el centro, el Litoral y la región de Cuyo los pueblos originarios habrían desaparecido, ya sea por extinción *natural*, por ser una *raza* débil o por mestizaje. La hegemonía de la oligarquía construyó un discurso racista y de desprecio hacia los pueblos originarios.

El proceso visible y formal de reaparición de pueblos originarios o de recuperación de la identidad étnica, sucedió en Cuyo y en San Juan a partir de 1994, aunque pueda resultar una fecha arbitraria. Ese año, inmediato al quinto centenario del llamado “descubrimiento” de América, aparecieron en la zona de lagunas de Huanacache, en Mendoza, en San Juan y en San Luis, personas y grupos reivindicando su origen indígena huarpe. Desde entonces se asiste al proceso de la

emergencia social de pueblos huarpes en el centro y sur de la provincia de San Juan. Luego surgió una comunidad yacampis en Valle Fértil.

Este periodo constituyó una primera etapa de la emergencia, visibilización o reetnización de los pueblos originarios de la provincia de San Juan. Este acontecimiento produjo una cierta conmoción social, ya que en principio aparecía como un *hecho anómalo*, como algo inusitado, pues estos pueblos estaban *extinguidos* desde hacía mucho tiempo, pero posteriormente hubo una creciente aceptación social. La comunidad Territorio del Cuyum y la comunidad Sawa, las primeras reconocidas en la provincia, fueron abriendo el camino. El mismo proceso sucedía en Mendoza y en San Luis, si bien con alguna antelación. Los huarpes reaparecían en las lagunas de Huanacache, el mítico espacio de refugio de ellos a partir de la conquista y en la ciudad de San Juan.

Reetnización y etnogénesis

Para Bartolomé pocas culturas originarias han sobrevivido al pasado, en la mayoría de estas se:

(...) han operado procesos de transfiguración étnica y cultural, que suponen la reconfiguración de las matrices o formas culturales existentes en el momento del contacto, hasta desarrollar nuevas configuraciones sociales que recuerdan, aunque no reproducen linealmente el pasado (Bartolomé, 2008, p. 35).

El proceso de transformación y cambio es general a todas las culturas pero en las condiciones de las culturas sometidas, el cambio sucede bajo coacción del grupo dominante. Los pueblos originarios sufrieron sucesivamente la *invasión militar* masiva en el siglo XVI, la guerra de control del siglo XVII y la guerra de aniquilación del siglo XIX. En el siglo XX se produjo una nueva expansión desarrollista sobre las tierras remanentes. Se trataba de una segunda conquista, del avance de las burguesías blancas sobre las tierras indígenas. Es por ello que desaparecen muchos grupos originales pero por otro lado se forman otros por procesos de etnogénesis. Este concepto refiere a “los procesos de actualización identitaria de grupos étnicos que se consideraban cultural y lingüísticamente extinguidos y a la “reconstrucción de sujetos colectivos definidos en términos étnicos” (Bartolomé, 2003, p. 175).

La reetnización o reidentificación étnica, significa, según Miguel Bartolomé:

Nos encontramos ante procesos que podríamos considerar de reetnización, derivada de la experiencia de la participación política adquirida en los años anteriores y mediada por la influencia de las organizaciones etnopolíticas, que contribuyeron a dignificar lo étnico y otorgarle un sentido positivo a la condición indígena. Se desarrollaron así procesos sociales de identificación que ahora expresan la emergencia de nuevas identidades, asumidas como fundamentales por sus actores, dentro de contextos históricos y contemporáneos en los cuales se mantienen fronteras entre grupos percibidos como diferentes. (Bartolomé, 2005, en Alderetes, 2007).

Las identidades no se inventan, sino que se actualizan, escribe el autor. No existe el modelo prehispano: "Se trata de recuperar un pasado propio, o asumido como propio, para reconstruir una membresía comunitaria que permita un más digno acceso al presente." (Bartolomé, 2003, p. 177).

En los procesos de apropiación hay lógicas propias que compatibilizan los elementos externos y los internos, siendo traducidos y resignificados en una suerte que se mezclan, se conserva parte pero se adopta lo nuevo. El proceso, para nosotros, es dialéctico: conservación de una parte de lo anterior, supresión de otra, transformación de otros elementos, incorporación de nuevos elementos o rasgos.

Desde una perspectiva histórica la etnogénesis significa un proceso de superación del genocidio y del etnocidio: grupos subordinados y fragmentados en su existencia actual que conservan memoria de sus orígenes y rasgos y prácticas culturales, realizan un proceso deliberado de organización social y de recuperación de su pasado e identidad desde una resignificación, atribuyéndole un nuevo valor. Se configuran identitariamente a sí mismos en un grado de libertad después de siglos de dominación sufridos; es el proceso de movimiento de la voluntad subjetiva aunado a un proceso objetivo. Se confieren un sentido nuevo a sí mismos y afirman un sentido de colectividad, de pertenencia y un sistema de creencias que implica un desafío ante los demás grupos sociales.

El proceso muestra que los pueblos que sufrieron casi hasta el exterminio total su identidad pueden recuperarse, reconfigurar su identidad, adquirir densidad y presencia social. Un conjunto de individuos hace expreso su origen negado socialmente y autonegado hasta un momento en la historia de la vida social: se trata de un proceso real y objetivo, que tiene raíces internas de larga data y no de una aparición como una suerte de creación falsaria o una representación espuria de pueblos inexistentes. Es una de las características de este proceso: donde quedaba una (débil en algunos casos) memoria, se produjo el advenimiento del resurgir de la configuración de la conciencia, identidad y organización étnica.

El proceso de emergencia social

La etnogénesis como reconstrucción identitaria, según la denomina Bartolomé, es un proceso inédito que equivale a los conceptos de reetnización, emergencia social y visibilización, aunque cada uno denote un matiz particular del proceso histórico social y cultural por el cual pueblos étnicos reaparecen y van adquiriendo en las dos últimas décadas, una creciente organización y reconocimiento. El concepto de reetnización de Bartolomé es el equivalente antropológico del proceso de emergencia que planteamos.

El concepto de emergencia social refiere a la situación y proceso de re-aparición de grupos sociales que estaban sumergidos u ocultos, que eran negados o que ellos mismos no aparecían o una

conjunción de ambas situaciones. Emergencia indica que esos grupos aparecen, que se tornan visibles. Nunca estuvieron extinguidos, siempre estuvieron *allí*, pero en un *allí* que era un espacio geográfico, social y cultural en que, forzados por el peso del poder a través de siglos, por la explotación y aculturación, la estigmatización y discriminación, se tornaron invisibles, como una de estrategia de supervivencia. Se trata del sector social más subalterno entre las clases subalternas. El proceso social ideológico dominante y la condición de grupo social negado llevó a los indígenas a negar su propia identidad hacia afuera, hacia los otros que los estigmatizaban y coaccionaban. Pero la misma negación hacia afuera produjo en parte de la población originaria la ruptura con la memoria y la identidad, el olvido forzado de su propia raíz, cuando no la negación asumida como autonegación de su origen. Los dos procesos fueron simultáneos pero no bastaron para producir la desaparición total de estos pueblos.

El concepto de visibilización social, el hacerse visible, es un concepto similar al de emergencia: indica el mismo proceso social e histórico que, en las nuevas condiciones sociales culturales, permite reconocer este hecho social.

Emergencia no tiene el sentido de aparición repentina ni de situación de alta vulnerabilidad social, sino de visibilización, que tiene origen en el autoreconocimiento, individual y colectivo de grupos. Y el autoreconocimiento necesita expresarse a través de organizaciones que pretenden el reconocimiento de derechos. Al constituirse a partir del autoreconocimiento grupal, público, se construye un *nosotros* que desde ese momento se diferencia de los otros *no nosotros*, pero de quienes busca el reconocimiento. Las condiciones del proceso indican que la constitución institucional es al mismo tiempo de producción de identidad y práctica social y política desde una situación de subalternidad que, en la medida en que comienza a tener reconocimiento social y estatal, significa un espacio social en desarrollo y la constitución de un campo. El proceso de los pueblos originarios se convierte en un proceso social, porque la sociedad en su totalidad, de una manera u otra, debe acomodarse al proceso emergente.

Emergencia social de pueblos originarios significa pueblos en reaparición, resurgimiento desde capas históricas y sociales de olvido, negación y desprecio. La situación de emergencia significa la existencia y construcción de una identidad, la cual es resignificada en un proceso complejo, de logros y recaídas en la inmediatez de la naturalización de la situación y condición social, en las trampas del sistema que reabsorbe dentro de sí toda alternativa.

La reetnización o emergencia social de estos pueblos es una manifestación particular de la complejidad de los procesos sociales: es una situación nueva que se va instalando en la sociedad en tanto manera de superación de la invisibilidad (como estrategia de supervivencia de los pueblos originarios) y de la minimización (como estrategia de negación de la cultura dominante). No significa

que antes no existían, sino que estaban sumergidos, invisibilizados por el poder y por la conciencia de la vida cotidiana y por otro lado por sí mismos, como estrategia de supervivencia y por inficción parcial de la ideología dominante. El proceso está generalizándose:

Así como al interior de las sociedades urbanas un sinnúmero de cambios se suceden en forma constante, en las profundidades del mundo indígena también se operan importantes transformaciones y así como etnias enteras han desaparecido para siempre, se está constando que muchas otras comienzan a reaparecer, después de décadas de ocultamiento o “invisibilización”. Cardoso de Oliveira lo señala para algunos grupos indígenas del Brasil, al determinar que grupos de individuos descendientes de etnias desaparecidas apelan a su historia y se representan como categoría étnica para afirmar la posesión de derechos específicos. (Martínez Sarasola, 2012, p. 61)

Etnogénesis-reetnización y emergencia-visibilización son designaciones antropológicas y sociológicas del proceso de producción cultural, identitario y organizacional, político de los pueblos originarios.

Y este proceso complejo significa reetnización de los pueblos originarios pero también conmueve al conjunto de la sociedad, porque produce un cambio en las percepciones y representaciones sociales. La sociedad no es la misma antes de dicho proceso, quiérase este o no. Afecta a instituciones del Estado, educación, salud, producción, organizaciones políticas y sociales de la sociedad civil: su influencia es amplia.

Luego de una primera etapa de emergencia inicial, de importante trascendencia para las comunidades y de impacto social y político que obligó a reajustar acciones y actitudes en el sistema político educativo y en la conciencia social, es posible señalar que se transita una segunda etapa, de dispersión y consolidación. Pese a las divisiones de algunas comunidades iniciales de gran importancia y la continuación de los conflictos entre las comunidades, estas en general se han cimentado; ha logrado reconocimiento social y aunque no institucional por el INAI, sí en espacios estatales y en la sociedad en general. Es la afirmación de sí mismos y la negación del proceso dominante que habían determinado su desaparición hace varios siglos atrás.

Bibliografía

- ALDERETES, Jorge (2007). *La construcción de una identidad indígena: implicancias lingüísticas*. En: Primer lanzamiento de la Red Nacional de investigadores sobre discriminación, INADI, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 y 14 de diciembre de 2007. (www.adilq.com.ar/ponencia31)
- BARTOLOMÉ, Miguel (2008). *La diversidad de las diversidades. Reflexiones sobre el pluralismo cultural en América Latina*. Cuadernos de Antropología social. N° 28. FFyL. UBA.
- FEIERSTEIN, Daniel (2007). *El genocidio como práctica social*. Buenos Aires: FCE.

- MARTINEZ SARALOSA, Carlos (2012). *Pueblos originarios, procesos de reetnización y reconstrucción comunitario. El caso de la comunidad guunun a kuna-mapuche Vicente CatrunaoPincén en las pampas argentinas*. Diversidad. Junio 2012. Año 2. (www.identidady alteralidad.com.ar).
- MIGUEL, Leone (2013). *Pueblos originarios y democracia. Conformación de nuevos sujetos políticos. Argentina, 1983-2013*. Ponencia X Jornadas de Sociología de la UBA.